



San Miguel de Tucumán, 10 7 MAR 2023

EXPTE. N° 50.067-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Prof. María Marta CHRESTIA**, Docente de la Cátedra de “INGLÉS TECNICO” esta Facultad, solicita la Transformación a Regular el cargo Transitorio de PROFESOR ADJUNTO con SEMI-DEDICACION de dicha Cátedra, que ocupa la **Prof. María Lorena SOSA LUNA** y su llamado a Concurso (Regular) de Antecedentes y Oposición del cargo en cuestión;

ATENTO:

A lo tratado en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en Reunión de fecha 25/11/2022, aconseja: “1)- Crear con carácter de Regular el el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION de la Cátedra de “INGLES TECNICO I y II”, dependiente del Decanato de esta Facultad”, “2)-Autorizar el Correspondiente Llamado a Concurso para proveer dicho cargo” y “3)-Proponer el siguiente Jurado que deberá entender en el mismo:

Titulares

Prof. Cintia Mariana ROMERO (Prof.Adj. Cát. de Física II- UNT)
Prof. Silvia GRODEK (Prof. Adj. Cat. Idioma Moderno – Fac.de Filosofía y Letras – UNT)
Prof. Ana María MIRET (Prof. Titular – Cát. Inglés Técnico I – UNCU)

Suplentes

Prof. Manuel Javier AYBAR (Prof. Titular – Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio – GBQYFAR – UNT)
Prof. Ana María DIAZ ROMERO (Prof. Asoc. – Cát. de Lengua Inglesa I – Fac. de Filosofía y Letras – UNT)
Prof. Mg. Liliana POJ DE GALLEGO (Prof. Asoc. – Cát. de Idioma Inglés II – UNCU)

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: “Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza y Disciplina”;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 03/03/2023)

R E S U E L V E :

Art.1º)-Crear con carácter de Regular el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION de la Cátedra de “INGLES TECNICO I y II”, dependiente del Decanato de esta Facultad”.-

RESOL. HCD. N°: 0022 2023

//////.....

Carolina Serra
 Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Ines Gomez
 Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



San Miguel de Tucumán,

10 7 MAR 2023

EXPTE. N° 50.067-2022.-

Art.2°)-Disponer, que por actuaciones separadas, Departamento Concurso proceda a iniciar los trámites correspondientes, para proveer el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION de la Cátedra de “INGLES TECNICO I y II”**, dependiente del Decanato de esta Facultad.-

Art.3°)-Proponer el siguiente Jurado que deberá entender en el mencionado concurso:

Titulares:

-Prof. Cintia Mariana ROMERO (Prof.Adj. Cát. de Física II- UNT)

-Prof. Silvia GRODEK (Prof. Adj. Cat. Idioma Moderno – Fac.de Filosofía y Letras – UNT)

-Prof. Ana María MIRET (Prof. Titular – Cát. Inglés Técnico I – UNCU)

Suplentes:

-Prof. Manuel Javier AYBAR (Prof. Titular – Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio – GBQYFAR – UNT)

-Prof. Ana María DIAZ ROMERO (Prof. Asoc. – Cát. de Lengua Inglesa I – Fac. de Filosofía y Letras – UNT)

-Prof. Mg. Liliana POJ DE GALLEGO (Prof. Asoc. – Cát. de Idioma Inglés II – UNCU)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento Concurso, a sus efectos.-

RESOLUCION HCD.N°: 0022 2023

J.C.A.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN